

There are no translations available.

Circular 2535-Ter-2023

Transcribimos a ustedes un artículo muy interesante sobre la reforma de la jornada laboral y el parlamento abierto.

El artículo fue escrito por Blanca Juárez, el 15 de noviembre del 2023, publicado en el diario “El Economista”.

“Ya pasaron muchos años; es tiempo de votar la reforma de la jornada laboral”

A pesar de la oposición empresarial, la diputada Susana Prieto (Morena) insistirá en llevar al pleno de la Cámara Baja en las próximas semanas el dictamen para reducir la jornada laboral y aumentar a dos días de descanso semanal el mínimo al que tienen derecho los trabajadores.

“Ya terminó el Parlamento Abierto y ya pasaron demasiados años, es tiempo de llevar al pleno de la Cámara de Diputados el dictamen para **disminuir la jornada laboral**” de 48 a 40 horas semanales.

Son casi las 9 de la noche y en el Salón Protocolo de la Cámara de Diputados ya sólo quedan

Susana Prieto Terrazas (Morena) y parte del personal de San Lázaro, pero la diputada sigue objetando la postura de [rechazo de las cámaras empresariales](#) y dando razones por las cuáles se debe aprobar su propuesta.

“En las maquiladoras en mi natal Ciudad Juárez, Chihuahua, las personas son **obligadas a trabajar más**

No se le puede llamar de otra forma, porque nomás no llega el transporte especial de personal y se tienen que quedar porque se tienen que quedar”, cuenta.

Los representantes empresariales, los diputados de otros partidos y las personas que seguían la transmisión del último foro del Parlamento Abierto ya no escuchan esta narración.

Fueron cinco mesas de diálogo que iniciaron el lunes 16 de octubre en las que participaron representantes empresariales y sindicales, así como especialistas del sector salud, el académico y el de Recursos Humanos. El gran ausente fue **el gobierno federal**.

En esos espacios señalaron por qué no o por qué si debiera llevarse más lejos el dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro. En él fue avalada la iniciativa de la diputada Susana Prieto Terrazas para ampliar los descansos de uno a dos días a la semana, con lo cual la [jornada laboral se reduciría de 48 a 40 horas](#) .

“Imagínese a un trabajador (o a muchos) que concluye su jornada laboral a las 12:00 de la noche, pero que a la empresa le llegó un pedido emergente. Lo que hace es que los deja ahí, sin transporte hasta las 6:30 de la mañana que ingrese el otro turno. Y de verdad, no van los camiones”, describe la legisladora.

¿Más tiempo para la jornada laboral?

“Yo soy la iniciadora y yo digo que no se puede dar más tiempo”. Así responde Susana Prieto a la pregunta de si se podría modificar el dictamen para crear un **régimen gradual de implementación** de la reforma, una demanda constante de la parte empresarial y del emprendedurismo.

“En los comentarios que los trabajadores me dejan en las redes me dicen: ‘Diputada, no permita que sea gradual. Ya no podemos más, nos está reventando el **estrés laboral**’”, cuenta.

Para la legisladora, también secretaria de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, los empresarios tuvieron tiempo de sobra y no crearon un plan en el que la reforma pudiera **implementarse de forma gradual**, como lo han pedido. Le apuestan a que el dictamen no pase.

“Con el dineral que ganan, yo no vi ningún planteamiento real, sostenido, que hubiera surgido de alguna de las cámaras empresariales y que nos hiciera pensar a los legisladores que la estamos regando. Al final, me parece que algunos de ellos dijeron que **sí es factible la reforma**”.

No es la primera vez que Susana Prieto Terrazas se enfrenta al sector empresarial, **esa lucha la llevó a prisión** en julio de 2020. En ese año acompañó legal y políticamente la huelga masiva en varias maquiladoras de la ciudad fronteriza Matamoros, Tamaulipas.

Las trabajadoras y los trabajadores crearon [el Movimiento 20/32](#), el cual pronto se convirtió en un sindicato que echó al que pertenecía a la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Todo eso sucedió durante la gubernatura de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, acusado de delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal equiparada, ordenó su detención, ha asegurado varias veces la activista.

“Ahora quieren un **incentivo fiscal** para aceptar esta reforma. ¿Por qué no pidieron detener el ajuste mensual del Impuesto sobre la Renta (ISR) en perjuicio de los trabajadores?”, reclama la

diputada. “No podemos seguir guiándonos por las ocurrencias de los explotadores del hombre”.

Susana Prieto recuerda que muchas de las empresas afiliadas a los organismos que estuvieron en el Parlamento Abierto “mantuvieron **contratos colectivos de protección patronal**. Yo no tendría por qué esperar que los empresarios estuvieran de acuerdo con la reforma. Lo que sí es cierto es que han quedado sumamente exhibidos”.

¿Quieren saber qué piensan los trabajadores?

En diferentes mesas de diálogo, la representación empresarial hizo notar la ausencia del gobierno federal y también de **personas trabajadoras**.

“Si quieren saber lo que opinan los trabajadores, salgan a la calle”, le dijo, “al Metro, y podrán ver a la gente con rostros desencajados, desesperanzados, estresados; en la miseria vil, con los zapatos todos tallados, gastados porque el dinero no les alcanza”.

Las [jornadas de trabajo extenuantes](#) han provocado que muchas personas trabajadoras recurran “a las metanfetaminas y el fentanilo como paliativos para el dolor”. Eso está ocurriendo en la industria maquiladora, señala.

“El acuerdo de la Junta de Coordinación Política fue convocar a un **Parlamento Abierto** y, una vez terminado, el dictamen pasaría al pleno. Ya concluyo, pero veo poco difícil que pase esta semana, pero peharemos para que sea la próxima”, agrego.

Esperamos que se tome una buena decisión que no afecte a las empresas y la productividad de nuestro país sobre todo ahora con la posibilidad del nearshoring como detonante de empleos.

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”